

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO


La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:


Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105008200800867-01
RADICADO INTERNO:	75603
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	AXA SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S. A.
OPOSITOR:	EDGAR ALEXANDER CORTES MORENO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES D.F.C.R Y S.A., COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, BODEGAS SAN FRANCISCO LTDA, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO - MAXCO S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A., AFP.
FECHA SENTENCIA:	26/02/2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL564/2020
DECISIÓN:	NO CASA-CON COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 02/03/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 02/03/2020, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta